En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día 21 de Junio del año 2012, se reunieron en el Hotel Misión Cuernavaca, sito en Calle Galeana No. 29, Col. Acapantzingo de esta ciudad de Cuernavaca, los C.C. **Contador Público Octavio Rosales Gutiérrez**, Director General de Administración de la Secretaría de Educación y representante del Secretario de Educación, Dr. Alejandro Pacheco Gómez; **Contadora Pública Sara Silvia García Symonds**, Directora de Recursos Materiales y Control Presupuestal de la Secretaría de Educación; **Maestro Oscar de Jesús Arenas Silva**, Director General de Presupuesto y Gasto Público y Representante del Secretario de Finanzas y Planeación C.P. Alfredo Jaime de la Torre; **Contador Público Manuel Ismael Martínez**, Director General de Administración de la Secretaría de Gobierno en representación del **Ingeniero Oscar Sergio Hernández Benítez**, Secretario de Gobierno; **Maestro Mauro de Jesús González Pacheco**, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y **Maestra Elba Hernández Ayala**, Comisaria Pública en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; en atención al oficio No. SE/0449/2012 de fecha 12 de Junio del 2012, firmado por el Subsecretario de Educación en funciones de Presidente de la H. Junta Directiva, con fundamento en el artículo 13 del Decreto No. 266 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 9 del citado Decreto---

De conformidad con el artículo segundo fracción IV 1. inciso "b" párrafo segundo del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el sector Paraestatal del Estado de Morelos. ———————————————

El C.P. Octavio Rosales Gutiérrez, Director General de Administración de la Secretaría de Educación y representante del Presidente de la H. Junta Directiva, procede a dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria 2012, de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.----------

Punto número uno.- El C.P. Octavio Rosales Gutiérrez, representante del Presidente de la H. Junta Directiva en uso de la palabra procede a realizar el pase de lista de asistencia, declarando que existe quórum legal para llevar a cabo el desarrollo de la sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos.———————————

Punto número dos. El representante del Presidente procede a dar lectura al Orden del Día, y somete a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva la aprobación correspondiente, se solicita la modificación del Orden del Día, agregando el punto de acuerdo 6.5 Aprobación del Manual de Organización del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.———————————

ORDEN DEL DIA

Presentación
1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día. *Acuerdo*
3. Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
4. **Informe Académico**

4.1.Área de Humanidades.
- 4.1.1 Reforma Integral de la Educación Media Superior.
- 4.1.2 Encuentro de emprendedores "Fundamentos Empresariales"
- 4.1.3 Comunidades Educativas Libres de Violencia.

4.2.Área de Ciencias.
- 4.2.1XVIII Concurso Estatal de Anatomía
- 4.2.2. 3er Concurso de Aparatos y Experimentos de Física.

4.3 Área de Formación para el Trabajo y Paraescolares.
- 4.3.1 Juegos Deportivos Nacionales
- 4.3.2 Programa de Cultura del Agua.
- 4.3.3 Torneo de Ajedrez.

4.4 Actividades de los Módulos EMSAD.

5.Informe Financiero y Administrativo
- 5.1 Estado de Situación Financiera al 30 de Abril.
- 5.2 Estado de Actividades.

6.Solicitud de Acuerdos
- 6.1 Avance y Modificación presupuestal al 30 de Abril del 2012.
- 6.2 Aprobación del Calendario Escolar 2012-2013.
- 6.3 Propuesta para la aprobación de nombramiento del Director Académico del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.
- 6.4 Aprobación de las bajas de patrimonio de bienes muebles del Colegio.
- 6.5 Aprobación del Manual de Organización del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.

7. **Asuntos Generales.**
8. **Anexos**
9. **Clausura de la Sesión.**

Una vez leído el orden del día propuesto, El C.P. Octavio Rosales Gutiérrez, representante del Presidente de la H. Junta Directiva, somete a consideración de los miembros del H. Junta Directiva su aprobación, y se emite el siguiente-----------------------------

ACUERDO.- No. 01/2/III/21/06/12.- Los integrantes de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos la modificación al Orden del día para incluir el punto de acuerdo 6.5 Aprobación del Manual de Organización del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos. --------------------------------------

Siguiente **punto tres** debido a que se envió el Acta de la Sesión anterior con anticipación se solicita la dispensa de la lectura para proceder a los siguientes puntos; por lo que por unanimidad se toma el siguiente:---

ACUERDO.- No. 02/3/III/21/06/12.- Los miembros de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos el Acta anterior de la Nonagésima Octava Sesión Ordinaria del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos. ---

Se procede a continuar con los siguientes puntos: **4. Informe Académico 4.1.Área de Humanidades. 4.1.1 Reforma Integral de la Educación Media Superior.** A fin de continuar con las actividades relacionadas con las Estrategias de Evaluación de los Programas de estudio en el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en los Colegios de Bachilleres, a partir del 7 de Mayo y hasta el 29 de Junio del año en curso, se está realizando la aplicación de los cuestionarios de opinión vía electrónica en todos los planteles escolarizados y módulos EMSAD.

4.1.2 Encuentro de emprendedores "Fundamentos Empresariales" El pasado 30 de Mayo del año en curso, 10 estudiantes y 3

docentes del plantel 01 Cuernavaca, participaron en el Encuentro de Emprendedores "Fundamentos Empresariales", convocado y organizado por IMPULSA Centro Morelos **4.1.3 Comunidades Educativas Libres de Violencia**. Teniendo como objetivo fundamental revertir el fenómeno de la violencia en las instituciones educativas se ha realizado el abanderamiento que los simboliza como Comunidades Educativas Libres de Violencia de los Planteles 01 Cuernavaca, 02 Jiutepec, 07 Tepalcingo, 08 Tehuixtla, 11 Jantetelco, EMSAD 09 Michapa y 10 Santa Rosa 30.**4.2. Área de Ciencias. 4.2.1 XVIII Concurso Estatal de Anatomía** El plantel 10 de Santa Rosa 30 obtuvo el segundo lugar, en la modalidad oral, en el XVIII Concurso Estatal de Anatomía Fisiológica que se llevó a cabo el día 31 de Marzo del 2012 en el auditorio de la facultad de Medicina de la Universidad del Estado de Morelos. **4.2.2. 3er Concurso de Aparatos y Experimentos de Física. 3er. Concurso de aparatos y Experimentos de Física** (2a fase) que se llevó a cabo el día Sábado 2 de Junio en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas en la Universidad del Estado de Morelos. **4.3 Área de Formación para el Trabajo y Paraescolares. 4.3.1 Juegos Deportivos Nacionales** El Secretario de Educación del Estado abanderó los equipos representativos de los de la Delegación Morelos, para los XII Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior CONADEMS 2012 a celebrarse en la Cd. de Durango, del 10 al 16 de Junio del 2012. **4.3.2 Programa de Cultura del Agua.** Derivado de los Convenios firmados con CEAMA y CONAGUA, además de la dotación de equipo que se entregó para llevar a cabo diferentes actividades, los alumnos de diferentes planteles realizan recorridos por las Instalaciones de CEAMA ubicadas en los parques Ecológicos Chapultepec y San Miguel Acapantzingo en Cuernavaca, Morelos, para que conocieran el aula didáctica en donde se encuentra una planta generadora de energía limpia y el planetario en el PECH **4.3.3 Torneo de Ajedrez.** La alumna Areli Ja De Loera Benítez, participó del 7 al 13 de Mayo en la Ciudad de Guanajuato, en el Torneo Nacional de Ajedrez obteniendo los siguientes resultados en las distintas categorías. **4.4 Actividades de los Módulos EMSAD.**-

5.Informe Financiero y Administrativo 5.1 Estado de Situación Financiera al 30 de Abril. Se presenta el Estado de situación Financiera escaneado y debidamente rubricado por los responsables. 5.2 Estado de Actividades. Se presenta el Estado de actividades escaneado y debidamente rubricado por los responsables.

6. Solicitud de Acuerdos: 6.1.Avance y Segunda Modificación presupuestal al 31 de Marzo del 2012. Con fundamento en el artículo 33, fracción V, VI y XIII de la Ley de los Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de Morelos; en correlación con el artículo 10 y 14 del Estatuto General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; se somete a la consideración de esta H. Junta Directiva para su autorización la modificación al presupuesto del ejercicio fiscal 2012;Reducción de la partida de materiales y útiles de impresión y reproducción por un monto de $405,000.00 (cuatrocientos cinco mil pesos 00/100 M.N.) como resultado de la optimización de los equipos de impresión y del ahorro de consumibles. Aplicación en las partidas de servicio de vigilancia; difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, pasajes terrestres, gastos de orden social y cultural, congresos y convenciones; al respecto la Maestra Elba Hernández Ayala, Comisaria Pública sugiere observar el movimiento de estas cuentas, a fin de programar de manera oportuna el gasto en el resto del ejercicio; por lo anterior, esta Honorable Junta emite el siguiente **ACUERDO: No. 03/6.1/III/21/06/12.- Con fundamento en el artículo 33, fracción V, VI y XIII de la Ley de los Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de Morelos; en correlación con el artículo 10 y 14 del Estatuto General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; los miembros de la H. Junta Directiva se dan por enterados y aprueban unanimidad de votos el punto 6.1. Avance y Segunda Modificación presupuestal al 30 de Abril del 2012.**-

6.2 Aprobación del Calendario Escolar 2012-2013. En concordancia con el ciclo escolar 2011-2012, se presenta la propuesta de calendario de Actividades Escolares aplicable al Ciclo Escolar 2012-2013, con las siguientes especificaciones fiscales 2005, 2007, 2008 y 2009. En cumplimiento al artículo 48 fracción IV de la Ley de Organismos Auxiliares del Estado de Morelos, cabe resaltar que el artículo 51 de la Ley General de Educación vigente, establece como mínimo 200 días del ciclo escolar, sin embargo, la propuesta de calendario escolar 2012-2013 integra 2 días efectivos de trabajo adicionales. Tomada la correspondiente votación, se acuerda: **ACUERDO: No. 04/6.2/III/21/06/12.- Con fundamento en el artículo 7, Fracción XII del Decreto de Creación de éste organismo educativo estatal, esta H. Junta directiva aprueba por unanimidad de votos el calendario de Actividades Escolares aplicable al Ciclo Escolar 2012-2013** - -

6.3 Propuesta para la aprobación del Director Académico del Colegio de Bachilleres. Debido a la renuncia voluntaria del Maestro Manases Barrera Segura, como Director Académico de esta institución; con el propósito de dar trámite a su proceso de Jubilación, consagrado en el artículo 43 fracción XIII de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, fue necesaria la designación de un Encargado de Despacho, que diera continuidad a las actividades propias de esta responsabilidad; en intervención de la Maestra Elba Hernández Ayala, Comisaria Pública, seguido de la propuesta del Mtro. Oscar de Jesús Arenas Silva, representante del Secretario de Finanzas y Planeación, se acordó incluir la ficha técnica, para ocupar el cargo de Director Académico, por lo que se solicita a esta Honorable Junta Directiva su aprobación para otorgar el nombramiento al puesto de Director Académico del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos a favor del Ing. Eduardo Pineda Bermúdez.

Tomada la correspondiente votación esta Honorable Junta toma el siguiente; **ACUERDO: No. 05/6.3/III/21/06/12.- Con fundamento en el artículo 30 fracción IV, y 34 del Estatuto General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; Los miembros de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos el Nombramiento de la Dirección Académica, otorgado al Ing. Eduardo Pineda Bermúdez. A partir del primero de Junio del 2012.**- -

6.4 Aprobación de las bajas de patrimonio de bienes muebles del Colegio. Con el objeto de calcular y registrar los ajustes por las actualizaciones de activos, pasivos y patrimonio de éste organismo educativo estatal, con base en la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, y su reglamento, se aplicó un procedimiento técnico y administrativo para Justipreciar la pérdida del valor ocasionado por el deterioro físico, tiempo, obsolescencia funcional o económica de algunos bienes muebles. Derivado de lo anterior esta honorable Junta Directiva aprueba la baja de los bienes muebles contenidos en los anexos, para proceder a solicitar la desincorporación de los bienes ante la instancia competente. Tomando el siguiente: **ACUERDO: No. 06/6.4/III/21/06/12.- Los miembros de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos la baja de los 5,133 bienes muebles de la Dirección General, Planteles y módulos EMSAD contenidos en los concentrados que se presentan, para proceder a solicitar la desincorporacion de los bienes ante la Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental de Gobierno del Estado.**

0-1

6.5 Aprobación del Manual de Organización del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 33 fracción XII de la Ley de Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de Morelos. Se pone a consideración de este H. Junta la aprobación de la actualización del Manual de Organización del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; avalado por la Dirección General de Desarrollo Organizacional del Gobierno del Estado de Morelos. Por lo que tomada la correspondiente votación, se acuerda lo siguiente: **ACUERDO No.**

07/6.5/III/21/06/12.- Los miembros de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos y con fundamento en el artículo 49 fracción III, de la Ley de Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de Morelos el Manual de Organización del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.————

7. Asuntos Generales: Continuando en uso de la palabra del Contador Público Octavio Rosales Gutiérrez, Director General de Administración de la Secretaría de Educación y representante del Secretario de Educación pregunta a los miembros de la Junta Directiva si existe otro punto que tratar, Al no registrarse ninguna otra intervención, se procede al siguiente punto.—Atendiendo al punto nueve del orden del día se procede a clausurar la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, siendo las once horas con quince minutos del día veintiuno de junio del año dos mil doce, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron. **RÚBRICAS.** ----------

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS

FIRMAS

C. P. OCTAVIO ROSALES GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

MTRO. OSCAR JESÚS ARENAS SILVA
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

MTRA. ELBA HERNÁNDEZ AYALA
COMISARIA PÚBLICA EN EL COBAEM

C.P. SARA SILVIA GARCÍA SYMONDS
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PRESUPUESTAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

C.P. MANUEL ISMAEL URZÚA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO

M.C.P. MAURO DE JESÚS GONZÁLEZ PACHECO
DIRECTOR GENERAL DEL COBAEM

docentes del plantel 01 Cuernavaca, participaron en el Encuentro de Emprendedores "Fundamentos Empresariales", convocado y organizado por IMPULSA Centro Morelos **4.1.3 Comunidades Educativas Libres de Violencia.** Teniendo como objetivo fundamental revertir el fenómeno de la violencia en las instituciones educativas se ha realizado el abanderamiento que los simboliza como Comunidades Educativas Libres de Violencia de los Planteles 01 Cuernavaca, 02 Jiutepec, 07 Tepalcingo, 08 Tehuixtla, 11 Jantetelco, EMSAD 09 Michapa y 10 Santa Rosa 30.**4.2. Área de Ciencias. 4.2.1 XVIII Concurso Estatal de Anatomía** El plantel 10 de Santa Rosa 30 obtuvo el segundo lugar, en la modalidad oral, en el XVIII Concurso Estatal de Anatomía Fisiológica que se llevó a cabo el día 31 de Marzo del 2012 en el auditorio de la facultad de Medicina de la Universidad del Estado de Morelos. **4.2.2. 3er Concurso de Aparatos y Experimentos de Física. 3er. Concurso de aparatos y Experimentos de Física** (2a fase) que se llevó a cabo el día Sábado 2 de Junio en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas en la Universidad del Estado de Morelos. **4.3 Área de Formación para el Trabajo y Paraescolares. 4.3.1 Juegos Deportivos Nacionales** El Secretario de Educación del Estado abanderó los equipos representativos de los de la Delegación Morelos, para los XII Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior CONADEMS 2012 a celebrarse en la Cd. de Durango, del 10 al 16 de Junio del 2012. **4.3.2 Programa de Cultura del Agua.** Derivado de los Convenios firmados con CEAMA y CONAGUA, además de la dotación de equipo que se entregó para llevar a cabo diferentes actividades, los alumnos de diferentes planteles realizan recorridos por las Instalaciones de CEAMA ubicadas en los parques Ecológicos Chapultepec y San Miguel Acapantzingo en Cuernavaca, Morelos, para que conocieran el aula didáctica en donde se encuentra una planta generadora de energía limpia y el planetario en el PECH **4.3.3 Torneo de Ajedrez.** La alumna Areli Ja De Loera Benítez, participó del 7 al 13 de Mayo en la Ciudad de Guanajuato, en el Torneo Nacional de Ajedrez obteniendo los siguientes resultados en las distintas categorías. **4.4 Actividades de los Módulos EMSAD.**

5.Informe Financiero y Administrativo 5.1 Estado de Situación Financiera al 30 de Abril. Se presenta el Estado de situación Financiera escaneado y debidamente rubricado por los responsables. 5.2 Estado de Actividades. Se presenta el Estado de actividades escaneado y debidamente rubricado por los responsables.

6. Solicitud de Acuerdos: 6.1.Avance y Segunda Modificación presupuestal al 31 de Marzo del 2012. Con fundamento en el artículo 33, fracción V, VI y XIII de la Ley de los Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de Morelos; en correlación con el artículo 10 y 14 del Estatuto General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; se somete a la consideración de esta H. Junta Directiva para su autorización la modificación al presupuesto del ejercicio fiscal 2012;Reducción de la partida de materiales y útiles de impresión y reproducción por un monto de $405,000.00 (cuatrocientos cinco mil pesos 00/100 M.N.) como resultado de la optimización de los equipos de impresión y del ahorro de consumibles. Aplicación en las partidas de servicio de vigilancia; difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, pasajes terrestres, gastos de orden social y cultural, congresos y convenciones; al respecto la Maestra Elba Hernández Ayala, Comisaria Pública sugiere observar el movimiento de estas cuentas, a fin de programar de manera oportuna el gasto en el resto del ejercicio; por lo anterior, esta Honorable Junta emite el siguiente **ACUERDO: No. 03/6.1/III/21/06/12.- Con fundamento en el artículo 33, fracción V, VI y XIII de la Ley de los Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de Morelos; en correlación con el artículo 10 y 14 del Estatuto General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; los miembros de la H. Junta Directiva se dan por enterados y aprueban unanimidad de votos el punto 6.1. Avance y Segunda Modificación presupuestal al 30 de Abril del 2012.-**

6.2 Aprobación del Calendario Escolar 2012-2013. En concordancia con el ciclo escolar 2011-2012, se presenta la propuesta de calendario de Actividades Escolares aplicable al Ciclo Escolar 2012-2013, con las siguientes especificaciones fiscales 2005, 2007, 2008 y 2009. En cumplimiento al artículo 48 fracción IV de la Ley de Organismos Auxiliares del Estado de Morelos, cabe resaltar que el artículo 51 de la Ley General de Educación vigente, establece como mínimo 200 días del ciclo escolar, sin embargo, la propuesta de calendario escolar 2012-2013 integra 2 días efectivos de trabajo adicionales. Tomada la correspondiente votación, se acuerda: **ACUERDO: No. 04/6.2/III/21/06/12.- Con fundamento en el artículo 7, Fracción XII del Decreto de Creación de éste organismo educativo estatal, esta H. Junta directiva aprueba por unanimidad de votos el calendario de Actividades Escolares aplicable al Ciclo Escolar 2012-2013** - -

6.3 Propuesta para la aprobación del Director Académico del Colegio de Bachilleres. Debido a la renuncia voluntaria del Maestro Manases Barrera Segura, como Director Académico de esta institución; con el propósito de dar trámite a su proceso de Jubilación, consagrado en el artículo 43 fracción XIII de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, fue necesaria la designación de un Encargado de Despacho, que diera continuidad a las actividades propias de esta responsabilidad; en intervención de la Maestra Elba Hernández Ayala, Comisaria Pública, seguido de la propuesta del Mtro. Oscar de Jesús Arenas Silva, representante del Secretario de Finanzas y Planeación, se acordó incluir la ficha técnica, para ocupar el cargo de Director Académico, por lo que se solicita a esta Honorable Junta Directiva su aprobación para otorgar el nombramiento al puesto de Director Académico del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos a favor del Ing. Eduardo Pineda Bermúdez.

Tomada la correspondiente votación esta Honorable Junta toma el siguiente; **ACUERDO: No. 05/6.3/III/21/06/12.- Con fundamento en el artículo 30 fracción IV, y 34 del Estatuto General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; Los miembros de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos el Nombramiento de la Dirección Académica, otorgado al Ing. Eduardo Pineda Bermúdez. A partir del primero de Junio del 2012.-** -

6.4 Aprobación de las bajas de patrimonio de bienes muebles del Colegio. Con el objeto de calcular y registrar los ajustes por las actualizaciones de activos, pasivos y patrimonio de éste organismo educativo estatal, con base en la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, y su reglamento, se aplicó un procedimiento técnico y administrativo para Justipreciar la pérdida del valor ocasionado por el deterioro físico, tiempo, obsolescencia funcional o económica de algunos bienes muebles. Derivado de lo anterior esta honorable Junta Directiva aprueba la baja de los bienes muebles contenidos en los anexos, para proceder a solicitar la desincorporación de los bienes ante la instancia competente. Tomando el siguiente: **ACUERDO: No. 06/6.4/III/21/06/12.- Los miembros de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos la baja de los 5,133 bienes muebles de la Dirección General, Planteles y módulos EMSAD contenidos en los concentrados que se presentan, para proceder a solicitar la desincorporacion de los bienes ante la Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental de Gobierno del Estado.-**

-0-1-

6.5 Aprobación del Manual de Organización del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 33 fracción XII de la Ley de Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de Morelos. Se pone a consideración de este H. Junta la aprobación de la actualización del Manual de Organización del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; avalado por la Dirección General de Desarrollo Organizacional del Gobierno del Estado de Morelos. Por lo que tomada la correspondiente votación, se acuerda lo siguiente: **ACUERDO No.**

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS

Tercera Sesión Ordinaria
H. Junta Directiva

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día 21 de Junio del año 2012, se reunieron en el Hotel Misión Cuernavaca, sito en Calle Galeana No. 29, Col. Acapantzingo de esta ciudad de Cuernavaca, los C.C. **Contador Público Octavio Rosales Gutiérrez**, Director General de Administración de la Secretaría de Educación y representante del Secretario de Educación, Dr. Alejandro Pacheco Gómez; **Contadora Pública Sara Silvia García Symonds**, Directora de Recursos Materiales y Control Presupuestal de la Secretaría de Educación; **Maestro Oscar de Jesús Arenas Silva**, Director General de Presupuesto y Gasto Público y Representante del Secretario de Finanzas y Planeación C.P. Alfredo Jaime de la Torre; **Contador Público Manuel Ismael Martínez**, Director General de Administración de la Secretaría de Gobierno en representación del **Ingeniero Oscar Sergio Hernández Benítez**, Secretario de Gobierno; **Maestro Mauro de Jesús González Pacheco**, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y **Maestra Elba Hernández Ayala**, Comisaria Pública en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; en atención al oficio No. SE/0449/2012 de fecha 12 de Junio del 2012, firmado por el Subsecretario de Educación en funciones de Presidente de la H. Junta Directiva, con fundamento en el artículo 13 del Decreto No. 266 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 9 del citado Decreto ----------

De conformidad con el artículo segundo fracción IV 1. inciso "b" párrafo segundo del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el sector Paraestatal del Estado de Morelos. ----------

El C.P. Octavio Rosales Gutiérrez, Director General de Administración de la Secretaría de Educación y representante del Presidente de la H. Junta Directiva, procede a dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria 2012, de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos. ----------

Punto número uno.- El C.P. Octavio Rosales Gutiérrez, representante del Presidente de la H. Junta Directiva en uso de la palabra procede a realizar el pase de lista de asistencia, declarando que existe quórum legal para llevar a cabo el desarrollo de la sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos.----------

Punto número dos. El representante del Presidente procede a dar lectura al Orden del Día, y somete a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva la aprobación correspondiente, se solicita la modificación del Orden del Día, agregando el punto de acuerdo 6.5 Aprobación del Manual de Organización del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.----------

ORDEN DEL DIA

Presentación

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día. *Acuerdo*
3. Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
4. **Informe Académico**

4.1.Área de Humanidades.

4.1.1 Reforma Integral de la Educación Media Superior.
4.1.2 Encuentro de emprendedores "Fundamentos Empresariales"
4.1.3 Comunidades Educativas Libres de Violencia.

4.2.Área de Ciencias.

4.2.1XVIII Concurso Estatal de Anatomía
4.2.2. 3er Concurso de Aparatos y Experimentos de Física.

4.3 Área de Formación para el Trabajo y Paraescolares.

4.3.1 Juegos Deportivos Nacionales
4.3.2 Programa de Cultura del Agua.
4.3.3 Torneo de Ajedrez.

4.4 Actividades de los Módulos EMSAD.

5.Informe Financiero y Administrativo

5.1 Estado de Situación Financiera al 30 de Abril.
5.2 Estado de Actividades.

6.Solicitud de Acuerdos

6.1 Avance y Modificación presupuestal al 30 de Abril del 2012.
6.2 Aprobación del Calendario Escolar 2012-2013.
6.3 Propuesta para la aprobación de nombramiento del Director Académico del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.
6.4 Aprobación de las bajas de patrimonio de bienes muebles del Colegio.
6.5 Aprobación del Manual de Organización del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.

7. **Asuntos Generales.**
8. **Anexos**
9. **Clausura de la Sesión.**

Una vez leído el orden del día propuesto, El C.P. Octavio Rosales Gutiérrez, representante del Presidente de la H. Junta Directiva, somete a consideración de los miembros del H. Junta Directiva su aprobación, y se emite el siguiente----------

ACUERDO.- No. 01/2/III/21/06/12.- Los integrantes de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos la modificación al Orden del día para incluir el punto de acuerdo 6.5 Aprobación del Manual de Organización del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos. ----------

Siguiente **punto tres** debido a que se envió el Acta de la Sesión anterior con anticipación se solicita la dispensa de la lectura para proceder a los siguientes puntos; por lo que por unanimidad se toma el siguiente:----------

ACUERDO.- No. 02/3/III/21/06/12.- Los miembros de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos el Acta anterior de la Nonagésima Octava Sesión Ordinaria del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos. ---

Se procede a continuar con los siguientes puntos: **4. Informe Académico 4.1.Área de Humanidades. 4.1.1 Reforma Integral de la Educación Media Superior.** A fin de continuar con las actividades relacionadas con las Estrategias de Evaluación de los Programas de estudio en el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en los Colegios de Bachilleres, a partir del 7 de Mayo y hasta el 29 de Junio del año en curso, se está realizando la aplicación de los cuestionarios de opinión vía electrónica en todos los planteles escolarizados y módulos EMSAD. **4.1.2 Encuentro de emprendedores "Fundamentos Empresariales"** El pasado 30 de Mayo del año en curso, 10 estudiantes y 3